

870108  
5A  
2y

# UNIVERSIDAD AUTONOMA DE GUADALAJARA

INCORPORADA A LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

ESCUELA DE ADMINISTRACION CONTABILIDAD Y ECONOMIA



TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

IMPLANTACION DE UN SISTEMA DE COSTOS  
PARA UNA FABRICA DE ALARMAS ELECTRONICAS

## SEMINARIO DE INVESTIGACION

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE  
LICENCIADO EN CONTADURIA

P R E S E N T A

RITA DE LOURDES GALLEGOS GUTIERREZ

GUADALAJARA, JALISCO 1990



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

I N D I C E

I.- INTRODUCCION.

II.- GENERALIDADES

- a).- Sistemas de seguridad
- b).- Contabilidad de costos.

III.- IMPLANTACION DEL SISTEMA DE COSTOS

- a).- Características de la empresa
- b).- Catálogo de cuentas
- c).- Instructivo al catálogo de cuentas
- d).- Diagrama de flujo contable.
- e).- Diagrama de flujo producción.
- f).- Papelería contable.

IV.- ASPECTOS FISCALES

- a).- I.M.S.S.
- b).- ISR (Pagos Provisionales)
- c).- ISR (Retención a los trabajadores)
- d).- 2% al Estado
- e).- 2% al activo
- f).- 1%
- g).- 5% infonavit
- h).- I.V.A
- i).- Calendario Fiscal.

V.- CONCLUSIONES

VI.- BIBLIOGRAFIA

**I N T R O D U C C I O N**

## INTRODUCCION

Al iniciar este trabajo de investigación, enfocado a los sistemas de costos utilizados dentro de las diferentes ramas de la Industria, y dado que básicamente el Licenciado en Contaduría es un profesional orientado al manejo de técnicas para satisfacer múltiples y diversas necesidades de control de información financiera que presenta toda organización, requiere mediante actitudes específicas el establecer un sistema de control de información adecuada y oportuna, para en base a los resultados, proceder al análisis y a la interpretación de la propia información para hacer posible -- una buena toma de decisiones para el futuro.

Y dado que la contabilidad requiere la aplicación de criterios más que de reglas mecánicamente impuestas, y por otro lado cada empresa debe tener un sistema contable de acuerdo a sus características, entendiendo que es de suma importancia para el administrador o bien el propietario de la empresa conocer oportunamente sus costos de producción, no solo del producto terminado sino también de lo que desea producir en el futuro, en un periodo de tiempo determinado.

Este trabajo, tiene como fin primordial, el tratar mediante criterios y razonamientos argumentados, de encontrar un sistema de costos aplicable y funcional, que se pueda establecer en una fábrica de Alarmas Electrónicas.

Una vez que hemos visitado y observado la fábrica, considerando el ramo, el volumen de producción y su organización, creemos que de los diferentes sistemas de costos conocidos, el más adecuado es "EL SISTEMA DE COSTOS HISTORICOS POR ORDENES DE FABRICACION"

Resulta muy importante resaltar la utilidad práctica de nuestra investigación, ya que independientemente que la fábrica adopte o no el sistema que proponemos como el más viable y útil, sentimos que lo más importante para nosotros es que aprendimos muchas cosas de tipo práctico que indudablemente nos serán de gran ayuda en nuestra vida profesional.

**GENERALIDADES**

## S I S T E M A S   D E   S E G U R I D A D

Los sistemas de seguridad han sido siempre a través de la historia de la humanidad una preocupación constante de la existencia humana, ya que en cualquier momento estamos expuestos a sufrir un daño o pérdida, una de las formas como el hombre le ha hecho frente a los riesgos que le amenazan es el nacimiento de los seguros, porque constituyen una forma eficaz de hacer frente a los riesgos y de prever las pérdidas y los daños, que se pudieran sufrir en la realización de un siniestro.

Los riesgos que pueden afectar un patrimonio y causarle daño son innumerables, podemos decir que la naturaleza, la malicia y la negligencia se conjuran contra la integridad patrimonial de los sujetos. (1) Sin embargo no obstante que los riesgos del siniestro son asumidos por el asegurador, no se indemniza al propietario con el 100% de sus daños, por lo que fué necesario que la iniciativa humana, ideara una forma de prevenir los daños o que por lo menos fuera de menor cuantía los daños causados, así se inventaron las alarmas, las cuales con el transcurso de los años y con la técnica electrónica se han perfeccionado, existen en la actualidad alarmas contra incendio, robo inundaciones, explosiones y en muchos lugares, complicados sistemas de control automático de empresas que trabajan en serie alarmas para avisarle al hombre que se está en inminente peligro de ocurrir un siniestro.

En el mundo actual, los sistemas de alarmas han sido una forma de vida, no podemos concebir, un negocio de mediana capacidad, un edificio, un carro de reciente modelo, que no tenga un sistema de seguridad o alarma en alguna forma o en otra, las mismas instituciones de seguros, cuando aseguran riesgos, como limitaciones contractuales al contrato, se pacta la obligación del asegurado de instalar tal o cual sistema de alarma, con la finalidad de disminuir el riesgo de un siniestro.

(1) Halperin Isaac. El Contrato de Seguro 2a. Edición Editorial de Palma - Buenos Aires 1966.

Así cada vez el hombre va incorporando a su modo de vida el uso de alarmas, lo que cada vez cobra más importancia en la vida humana ya que el individuo desea disminuir los riesgos a los cuales están sujetos sus bienes. El uso de estos sistemas de seguridad ha servido para proteger de alguna manera no sólo los bienes sino las vidas humanas. (2)

El tener una alarma no indica que el riesgo de que ocurra - un siniestro haya desaparecido pero ayuda a que este riesgo disminuya considerablemente.

- 7 -

## CONTABILIDAD DE COSTOS

Contabilidad: "Es la ciencia que enseña las normas y procedimientos para ordenar, analizar y registrar las operaciones practicadas por unidades económicas individuales o constituidas bajo la forma de Sociedades Civiles o Mercantiles (Banca, Industria, Comercio, Instituciones de Beneficiencia etc..)" (3)

"Es una técnica constituida por los métodos, procedimientos y recursos --- aplicables a llevar a cabo el registro clasificación y resumen de los aspectos financieros que provocan las operaciones que realiza la empresa con el objetivo de obtener la información necesaria para los estados financieros". (4)

En resumen la contabilidad es el medio por el cual registramos todas las operaciones realizadas por una empresa que nos ayuda a controlarla y conocerla.

Dentro de las principales funciones de la contabilidad están los siguientes puntos:

- 1.- Establecer un control absoluto sobre cada uno de los recursos y obligaciones del negocio;
- 2.- Registrar en forma clara y precisa todas las operaciones efectuadas -- por el negocio;
- 3.- Proporcionar en cualquier momento una imagen clara de la situación financiera del negocio;
- 4.- Preveer con bastante anticipación las producciones futuras del negocio;
- 5.- Servir como comprobante y fuente de información ante terceros de todos aquellos actos de carácter jurídico en que la contabilidad puede tener fuerza probatoria conforme en la Ley.

(3) Elías Lara Flores, Primer curso de Contabilidad Trillas, pág. 1.

(4) C.P. Antonio Méndez y C.P. Javier Méndez Método Autodidáctico Unión Tecnológica de México 2a.- Edición.

Además la Ley habla de llevar por obligación la contabilidad por las siguientes razones;

- 1.- Para ejercer un control absoluto sobre todos los negocios y empresas del país;
- 2.- Para obtener informes que sirvan de base, en la formación de estadísticas comerciales, bancarias, industriales, etc...
- 3.- Para conocer las utilidades obtenidas, así como el capital, giro del negocio y precisar de acuerdo con estas cifras el valor que debe alcanzar los impuestos respectivos.

Ahora bien, para que una contabilidad resulte apropiada es necesario conocer la empresa y analizarla para descubrir cuales son las necesidades de esta y los métodos necesarios que utilizaremos para la organización y mejor utilización de sus recursos.

Es necesario que una empresa cuente con varios registros siendo importantes los siguientes:

#### Catálogo de Cuentas;

Se denomina catálogo de cuentas al plan de cuentas que nos sirven para el registro clasificación, aplicación de las operaciones a las actividades correspondientes de la empresa;

#### Objetivos del catálogo de cuentas;

- 1.- Ser la estructura del sistema contable;
- 2.- Ser la base para el análisis y el registro Uniforme de las operaciones,
- 3.- Sirve de guía en la preparación de los estados financieros;
- 4.- Sirve de guía en la preparación de los presupuestos.

#### Control de Mercancías;

Esta empresa utiliza el procedimiento de inventarios per-

petuos porque así puede conocer en cualquier momento el importe del inventario final, sin necesidad de practicar inventarios físicos.

#### Ventajas de los inventarios perpetuos;

- 1.- No necesita cerrar el negocio para determinar el inventario final de mercancías, puesto que existe una cuenta controladora de las existencias.
- 2.- Se pueden descubrir extravíos, robos o errores en el manejo de las mercancías, puesto que se sabe con exactitud el importe de las mercancías que debería haber en el almacén.
- 3.- Se puede saber en cualquier momento el importe del costo de lo vendido, como también conocer en cualquier momento el importe de la utilidad o pérdida bruta.

#### Sistema de costos;

Bajo ésta forma de control se registrarán las erogaciones conforme va avanzando el período productivo y al final de éste la acumulación de dichos egresos se dividirá entre las unidades producidas dando como resultado el costo por unidad.

Este sistema generalmente se aplica en empresas que trabajan por procesos.

$$C.V = \frac{\text{Total de erogaciones}}{\text{Total de artículos producidos}}$$

#### Determinantes de los Costos Historicos:

- a). Elementos de costo se acumulan por ordenes de trabajo.
- b). Se derivan de documentos que sirven de base para registros contables, con datos generales.
- c). Se pueden obtener distintos costos por orden realizada, aun en el mismo mes.
- d). Nos dan la pauta para una comparación, ya que no se valora su rendimiento.

to o eficacia debido a las alteraciones que pueden sufrir por circunstancias favorables o desfavorables.

- e). Se cristalizan a medida que avanza el proceso de fabricación.
- f). Se establecen fácilmente las cifras en proceso, sin necesidad de inventariar ya que las sumas semanales o mensuales acumuladas en las ordenes son precisas.
- g). Su objetivo principal es proporcionar información para la fijación de precios de venta.
- h). El concepto significativo de la unidad correspondiente a cada costo es pasajero, la unidad es el propio trabajo por lo que es diferente en cada caso.
- i). Existe cierto retraso en la presentación de estados financieros al tener la necesidad de haber terminado las contabilizaciones en cada caso.
- j). Presenta sencillez de su implantación siendo accesible y de fácil comprensión además de convincente.
- k). Permite conocer con facilidad los resultados económicos obtenidos en cada trabajo.

Los costos históricos por órdenes de fabricación se emplean pues en aquellas industrias en que los productos se fabrican en lotes de diversas cantidades y especificaciones donde se desean conocer los costos unitarios de cada una.

El uso de este método de órdenes o lotes de trabajo, presupone la identificación física de los productos para que se cargue a cada uno sus propios elementos del costo.

Se basa en la hoja de costo o en la cuenta de ordenes de Producción en proceso. El costo de mano de obra directa empleada en cada lote, es concentrada en tarjetas de tiempo y se asientan en la correspondiente cuenta y hoja de costos. El costo de materiales que se cargará a determinada orden será en base a las requisiciones. Los gastos de fabricación se aplican cada hoja de costos por medio de cuotas predeterminadas aproximadas de gastos de fábrica. La suma de estos tres elementos nos representará el costo de la orden a la cual se refiere la hoja de costos.

La fuente de los costos por procesos es la sección y no la orden y por lo-

general se aplica este sistema en industrias de producción respectiva.

Se forma por la acumulación de los distintos costos unitarios surgidos en los centros representativos de los diferentes procesos a que son sometidos los materiales:

Para su aplicación son necesarias las siguientes condiciones:

- a). Seccionar contablemente la empresa;
- b). Implantar un catálogo de cuentas analítico;
- c). Determinar los volúmenes de producción de cada centro de costos individualizando las cantidades de los distintos artículos elaborados;
- d). Agrupar por secciones los costos mensuales de materiales mano de obra y gastos de fabricación;
- e). Promediar o prorratear, en bases empíricas los costos totales acumulados en los mayores auxiliares para llegar a los valores por unidad.
- f). Armar dispositivos de registros idóneos para lograr que a medida que un producto pase de un centro fabril a otro, el costo se valla acumulando en las secciones anteriores y se transfiera a la siguiente;
- g). Realizar inventarios de producción en procesos al final de cada período de costo y evaluarlos.

Este tipo de costos se emplea en aquellas industrias en las que el producto pasa a través de la fábrica como una corriente continúa con suscepción de diferentes trabajos en que las materias primas se sujetan a diversos procesos e intervalos y se mezclan unos a otros, de tal manera que no pueden identificarse los distintos lotes y es imposible cargar a cada lote de productos sus propios elementos del costo.

Se les denomina Costos Históricos ya que en este sistema el total real de costos incurridos en las operaciones de la empresa se conocen hasta el final, es decir se registran y resumen los costos a medida que se van originando y el monto total se precisa después de que se han realizado las operaciones fabriles o prestadores de servicios.

Este sistema en la actualidad no resulta muy práctico ya que presenta las -

siguientes desventajas:

- 1.- Como la información se obtiene al finalizar el periodo, no se puede detectar en que paso se incurrió en fallas y así poder tomar medidas correctivas oportunamente;
- 2.- No se pueden obtener medidas de comparación contra lo que se debió haber incurrido;
- 3.- Son de escasa utilidad para la fijación de precios de venta, evaluación inversiones de activo, etc.

Ahora bien refiriéndonos al sistema de costos por procesos este sistema se utiliza cuando la producción es continua y en masa en la cual existen varios procesos para la transformación de la materia prima.

El sistema utilizado en esta empresa es el de costos por procesos ya que para esta empresa representa más facilidades en cuanto a que este sistema obtiene una producción más continua, uniforme, las condiciones de producción son más rígidas, existe un control más global y representa un sistema de los más económicos.

El sistema de costos por procesos, el paso de los costos de una producción en proceso a la siguiente le da en forma auténtica y continua, la interdependencia radica en las técnicas de fabricación en los que las operaciones deben ejecutarse en cada uno de los diversos departamentos antes de que el producto este en condiciones de ser vendido.

Determinante de los costos históricos por procesos:

- a). Se refieren a la suma realmente invertida en la fabricación de un artículo clasificando los desembolsos de un periodo por departamento y clase de gasto, después por medio de asignaciones directas y distribuciones, los costos totales de cada centro, son aplicados a cada producto. Las cifras así obtenidas se dividen por las cantidades producidas llegando a los costos unitarios que solo se conocen una vez cerrado el periodo contable;
- b). Los costos unitarios fluyen por periodo contable;

- c). No tienen alta precisión debido a que es necesario prorratear los insumos reales sobre cifras presupuestas obtenidas en base a datos empíricos y a veces sin actualización;
- d). No pueden utilizarse para medir el rendimiento operativo ya que influyen ineficiencias y vicios que no los hacen confiables

#### ELEMENTOS INTEGRANTES DEL COSTO DE PRODUCCION:

**COSTO DE PRODUCCION:** Para producir cualquier artículo intervienen diversos elementos, tales como: suministros clasificados, como materia prima, el trabajo realizado por los operarios sobre el material para transformar su naturaleza o forma y la inclusión en el costo total de ciertas partidas que no son identificables específicamente a una unidad en particular, pero que es necesario realizarlas para llevar a cabo la producción como; depreciación, electricidad, materiales indirectos, trabajo indirecto, etc... conocidas como Gastos de fabricación o producción.

De lo anterior podemos afirmar que los elementos básicos del costo de producción son tres:

- a). Materia prima o material directo;
- b). Mano de obra o trabajo directo;
- c). Gastos de fabricación o producción.

#### **DEFINICION:**

$$C.P. = M.P. + M.O. + G.P.$$

Es decir, que el costo de producción es igual a la suma de sus tres elementos.

#### **MATERIA PRIMA:**

Materia prima es el elementos susceptible de transformación física o química por yuxtaposición, ensamble o mezcla. La intervención de la materia prima en el costo de producción puede ser como:

- a). **MATERIA PRIMA DIRECTA:** La que puede ser identificada en cada unidad de

producción considerándosele como uno de los factores del costo.

- b). **MATERIA PRIMA INDIRECTA:** La que no puede ser identificada específicamente a cada unidad de producción absorbiéndose en la producción total a base de prorrateo.

Elementos que la integran:

El costo de la materia prima que se usa en la producción incluyen:

- a). El importe según facturas de los materiales comprados;
- b). Las erogaciones por concepto de fletes por cuenta del comprador que hayan sido pactadas con los proveedores;
- c). Los descuentos por compras;
- d). El costo de mantenimiento de inventarios etc.

Existen dos alternativas para considerar los tres últimos incisos: La primera es considerarlos como parte del inventario de materias primas apareciendo en el estado de posición financiera como tal y en el estado de resultados, formando parte del costo de lo vendido la segunda, es considerarlos como gastos incurridos en el período y en el estado de resultados formando parte de los gastos inde-pendientes.

#### MANO DE OBRA:

Aunque el papel que desempeñan la mano de obra en la industria moderna ha cambiado un poco como consecuencia de la automatización y las actividades sindicales, las erogaciones por este concepto siguen siendo una importante porción de los costos totales incurridos para producir y distribuir esos productos.

Es importante, por lo que, la administración propicie un ambiente que conduzca a una eficiente actuación de trabajo; que se establezcan los controles adecuados sobre las actividades laborales que se lleve la contabilidad apropiada -- por estos conceptos.

#### GASTOS DE FABRICACION:

Son costos que se han aplicado contra el ingreso de un período determinado. Los gastos de fabricación constituyen la sustancia de casi todas las controver-

sias que se suscitan dentro de la contabilidad de costos. Poder asignar a cada unidad o producto elaborado una cifra precisa por concepto de gastos de fabricación es el aspecto más intrincado de la contabilidad de costos. Supone en la persona encargada de realizar esta tarea, muchos conocimientos teóricos de los problemas de costos y una profunda experiencia.

#### Clasificación:

Los gastos pueden clasificarse por:

- a). Período contable.- Esta clasificación tiene importancia financieramente hablando, pues los gastos clasificados desde éste punto de vista pueden ser; corrientes, los incurridos durante el ciclo de producción a) que habrán de aplicarse.
- b). La función que desempeñan.- esta clasificación funcional obedece a que se hace una sub-división de la empresa en tres sectores: industrial, comercial y financiero.

#### Propósito de la Contabilidad de Costos:

El propósito fundamental de la Contabilidad de Costos es la obtención del costo por lote o por unidad de artículo. Tomando en cuenta el costo de producción y el costo por distribución.

#### Ventajas de un buen Control de Ventas:

- 1.- Fija precios de venta satisfactorios;
- 2.- Evitar la fabricación de artículos que producen pérdida;
- 3.- Restringe el esfuerzo de ventas de los artículos que originan pérdidas- cuya fabricación no debe discontinuarse.

#### Ventajas del Control Administrativo dentro de la Empresa:

- 1.- Conocer en cualquier momento los inventarios finales numero de unidades costo por unidad e importe total de:
  - a). Mateiras Primas\*
  - b). Producción en Proceso;
  - c). Productos Elaborados

a efecto de obtener mensualmente; Estados Financieros que señalan la posición de los resultados de la empresa.

2.- Para coordinar los requerimientos de ventas con la producción y ambos con las posibilidades financieras de la empresa.

3.- Para señalar el método de distribución más conveniente.

**Ventajas del Control de Producción:**

1.- Para reducir los costos de fabricación de acuerdo con el grado de calidad conveniente aplicando el método de fabricación adecuado-emplenado - los materiales, mano de obra e instalaciones eficientemente;

2.- Para acelerar la rotación de inventarios y fijar las existencias mínimas y máximas que convengan.

**IMPLANTACION DE UN SISTEMA DE COSTOS**

## CARACTERISTICAS DE LA EMPRESA

Objetivo: toda empresa cuando inicia sus operaciones independiente del giro de que se trate comercial, industrial o bien de Servicios debe tener metas u objetivos definidos, además de un posible camino para lograrlos.

Se considera que el fin principal de toda empresa privada debe ser: La producción de bienes y servicios para satisfacer las necesidades de un mercado, buscando obtener utilidades. La fábrica en Estudio "Resser Sistemas Electrónicos" tiene como objetivo producir alarmas de seguridad para automóviles, casa habitación y empresas que son necesarias para disminuir el riesgo de asaltos, incendios, robos.

En esta empresa hay 6 tipos diferentes de alarmas que van desde un simple -corta corriente; hasta los circuitos de protección electrónica más abansadas y modernas del mercado.

Esta empresa no solo fabrica las alarmas y las protecciones sino que además las instala proporcionándoles mantenimiento y reparación.

## CATALOGO DE CUENTAS

### CUENTAS DE ACTIVO:

#### 100 CIRCULANTE.

- 100.- Caja
- 101.- Bancos
- 102.- Clientes
- 103.- Deudores diversos
- 104.- Documentos por cobrar
- 105.- Almacén de Materia Prima
- 106.- Almacén de productos en proceso
- 107.- Almacén de Productos terminados
- 108.- I.V.A. Acreditable
- 109.- Anticipo de proveedores

#### 120 FIJO.

- 120.- Terrenos
- 121.- Edificios
- 122.- Maquinaria
- 123.- Equipo de transporte
- 124.- Mobiliario y Equipo de Oficina
- 125.- Herramientas
- 126.- Depósitos en garantía

#### 150 DIFERIDO.

- 150.- Gastos de organización
- 151.- Gastos de Instalación
- 152.- Primas de Seguros

### CUENTAS DE PASIVO:

#### 200 CIRCULANTE.

- 200.- Impuestos por pagar

- 201.- Documentos por pagar
- 202.- Proveedores
- 203.- Sueldos y salarios por pagar
- 204.- I.V.A. por pagar
- 205.- Acreedores diversos
- 206.- Utilidades y dividendos por pagar

210 FIJO.

- 210.- Préstamos Hipotecarios
- 211.- Cuentas por pagar

220 DIFERIDO.

- 220.- Intereses cobrados por anticipado

300 CUENTAS DE CAPITAL:

- 300.- Capital social
- 301.- Accionistas
- 302.- Rva. Legal
- 303.- Superavit
- 304.- Deficit
- 305.- Pérdidas y Ganancias

400 CUENTAS COMPLEMENTARIAS DE ACTIVO:

DEPRESIACIONES.

- 400.- Depreciación Acumulada de Edificio
- 401.- " " " " Maquinaria
- 402.- " " " " Herramientas
- 403.- " " " " Mobiliario y Eq. de oficina
- 404.- " " " " Equipo de transporte

AMORTIZACIONES.

- 405.- Amortización de gastos de organización
- 406.- Amortización de Gastos de Instalación

**500 CUENTAS DE PRODUCCION:**

- 500.- Mano de obra directa
- 501.- Materia prima directa
- 502.- Gastos de Fabricación

**600 CUENTAS DE RESULTADOS DEUDORAS:**

- 600.- Costo de Ventas
- 601.- Gastos de Venta
- 602.- Gastos de Administración
- 603.- Gastos Financieros
- 604.- Otros Gastos

**700 CUENTAS DE RESULTADOS ACREEDORAS:**

- 700.- Ventas
- 701.- Productos Financieros
- 702.- Otros productos

**800 CUENTAS PUENTE:**

**PRODUCCION EN PROCESO:**

- 800.- Ensamblado
- 801.- Soldado
- 802.- Corte de elementos
- 803.- Elección de claves
- 804.- Prueba
- 805.- Terminado
- 806.- Empacado
- 807.- Prueba

CUADRO DE GASTOS

<u>SUB-CUENTAS</u>	530	531	532	541	600	601	602	604
01 Dep. de Inmuebles							X	
02 Amort. Gts. de publicidad	X							
03 Dep. de Mq. y Eq. Indust.							X	
04 Dep. de Mob. y Eq. de oficina		X						
05 Dep. de Eq. de transporte	X					X		
06 Sueldos	X	X						
07 Salarios					X			
08 Azúcar, café y refrescos		X				X		
09 Horas extras		X			X			X
10 Vacaciones	X	X			X			X
11 Comisiones repartidas	X							
12 Séptimo día	X	X			X			X
13 5% para la vivienda	X	X			X			X
14 Rva. para aguinaldos	X	X			X			X
15 Rva. P/primas de antigüedad	X	X			X			X
16 Concentrado						X		
17 Viáticos alim. y hospedaje		X						X
18 Honorarios		X				X	X	
19 Cuotas al IMSS	X	X					X	X
20 Servicio médico		X					X	X
21 Fomento del deporte	X						X	
22 Cuotas sindicales p/x/la Em.	X						X	X
23 Ropa de trabajo	X							
24 Gtos. de restaurant	X	X					X	X
25 Donativos		X						X
26 Arrend. de inmuebles							x	
27 Primas de seg. incendio							X	
28 Primas de seg. Automov.	X							
29 Primas P/fianzas y seg/pers.	X							
30 Primas de seg. Robo							X	
31 Primas por fianzas	X							
32 Fletes							X	X
33 Periódicos y Rev.	X							

	530	531	532	541	600	601	602	604
34 Cine radio y TV.	X							
35 Anuncios luminosos	X							
36 Papelería		X						X
37 Artículos de of.		X						X
38 Cuotas y suscripciones		X						X
39 Copias fotostáticas		X						
40 Agua purificada		X						
41 Pasajes locales		X						
42 Pasajes P/viajes	X	X					X	X
43 Teléfono	X	X						X
44 Correos y telégrafo		X						X
45 Luz y fuerza	X						X	X
46 Combustible y lub.	X						X	X
47 Refrigeración	X						X	X
48 Varios	X	X					X	X
49 Desc. P/pronto pago			X					
50 Comisiones y cobranzas			X					
51 Imp. Federales	X	X					X	X
52 Recargos Federales	X							
53 Multas Federales	X							
54 Impuestos Estatales	X						X	X
55 Derechos Estatales	X						X	
56 Impuestos Municipales		X					X	X
57 INT. S/prest. Banc.			X					
58 int. S/prest. no Banc.			X					
59 Rep. de Edif. Const. e Ins.							X	X
60 Rep. Maq. Industrial							X	X
61 Rep. Mob. y Eq. de Of.		X						
62 Rep. Eq. de Transp.	X							X
63 Mant. Edif. Const. e Inst.							X	X
64 Mant. Eq. y Maq. Indust.							X	X
65 Mant. Mob. y Eq. de Of.		X						
66 Mant. Eq. de Transp.	X							X

## I N S T R U C T I V O

Con el objeto de interpretar la clasificación de cada una de las cuentas - se mencionará de cada una de ellas sus principales propiedades y obligaciones.

### 100 CAJA

Representa dinero en efectivo: se consideran como efectivo los billetes de banco, monedas, cheques recibidos, giros bancarios, postales, telegráficos, etc.

Se carga cuando se recibe dinero en efectivo

Se abona cuando se paga en efectivo

Caja en cuenta de activo representa el dinero efectivo que es propiedad del comerciante.

### 101 BANCOS

Representa el valor de los depósitos a favor del negocio, hechos en distintas instituciones bancarias,

la cuenta de bancos se carga cuando se depositan dinero ó valores al cobro; Se abona cuando se expiden cheques contra el banco

Bancos es cuenta de Activo, representa el dinero que es propiedad de la empresa, depositando en diferentes ó iguales instituciones bancarias.

### 102 CLIENTES

El saldo de esta cuenta es deudor y representa el importe de las ventas de mercancías a crédito pendientes de cobro. Se presenta en el Balance General en el grupo de Activo circulante.

Se carga:

- 1.- Del importe de las ventas de mercancías a crédito pendientes de cobro.
- 2.- Del importe de las ventas de mercancías efectuadas a crédito.
- 3.- Del importe de los intereses que se apliquen a los clientes por demora en el pago de sus cuentas.

Se abona:

- 1.- Del importe de los pagos a cuenta ó en liquidación efectuadas por los clientes

- 2.- Del importe de las mercancías devueltas por los clientes
- 3.- Del importe de las revajas concedidas a los clientes
- 4.- Del importe de las cuentas que se consideren incobrables
- 5.- Del importe de su saldo para saldarlas.

### 103 DEUDORES DIVERSOS:

El saldo de esta cuenta es deudor y representa el importe al importe de las cantidades pendientes de cobro a cargo de los deudores. Se presenta en el Balance General en el Grupo de Activo Circulante.

Se carga;

- 1.- Del importe de las cantidades que por concepto distinto de la venta de mercancías nos devan distintas personas.
- 2.- Del importe de las cantidades que por concepto anterior nos queden a deber.
- 3.- Del importe de los intereses que se apliquen a los deudores por demora en el pago de sus cuentas.

Se abona cuando:

- 1.- Del importe de los pagos a cuenta o en liquidación efectuados por los - deudores.
- 2.- Del importe de los descuentos concedidos a los deudores.
- 3.- Del importe de las cuentas que se consideren incobrables.
- 4.- Del importe de su saldo para saldarlas.

### 104 DOCUMENTOS POR COBRAR:

Los documentos por cobrar son títulos de crédito a favor de la empresa, tales como letra de cambio o pagares a favor de la empresa. Se carga cada -- vez que se endosa o se recibe una letra de cambio a favor de la empresa.

Se abona: Cuando se endosan o cobran documentos por la empresa.

Documentos por cobrar es una cuenta de Activo representa el importe de las letras y pagares que la empresa tiene derecho a cobrar en el plazo señala - do.

### 105 ALMACEN DE MATERIAS PRIMAS

El saldo de esta cuenta es deudor y represnta el importe de las cantidades

que entran al almacén de Materia Prima. Se presenta en el balance general en el grupo de Activo Circulante.

Se carga:

- 1.- Del importe del inventario inicial (a precio de costo) de materias primas y materiales. Material de empaque productos en proceso y productos terminados.
- 2.- Del importe de las compras (a precio de adquisición).
- 3.- Del importe de los gastos de compra.
- 4.- De las devoluciones de material entregado a fabricación.
- 5.- Del importe de la producción terminada y recibida en el almacén.
- 6.- De la producción devuelta en buen estado por los clientes.
- 7.- De las partes en proceso recibidas por fabricación.

Se abona:

- 1.- Del importe de las ventas a precio de costo.
- 2.- Del importe de las devoluciones sobre compras
- 3.- Del importe de las rebajas sobre compra.
- 4.- De los productos enviados a fabricación para ser transformados en artículos terminados.
- 5.- Del consumo de materiales en la fabricación.
- 6.- Del importe de su saldo para saldaria.

#### 106 ALMACEN DE PRODUCTOS EN PROCESO:

Su saldo es deudor y representa el costo de la existencia en producción en proceso.

Se carga:

- 1.- Del inventario inicial de producción en proceso de materia prima.
- 2.- Del trabajo directo.
- 3.- Gastos de Fabricación.

Se abona:

- 1.- De las devoluciones al almacén de materias primas.
- 2.- Del traspaso al almacén de productos terminados.

#### 107 ALMACEN DE PRODUCTOS TERMINADOS:

Su saldo es deudor y representa el costo de los productos terminados en exis

tencia.

Se carga:

- 1.- Del inventario inicial de productos terminados.
- 2.- Del traspaso de producción en proceso.
- 3.- De las devoluciones hechas por los clientes.

Se abona:

- 1.- Del costos de ventas.

#### 120 TERRENOS:

Son los espacios de tierra que pertenecen a la empresa.

Terrenos es cuenta de activo representa el precio de costo de los terrenos que son propiedad de la empresa.

#### 108 I.V.A ACREDITABLE:

Es el impuesto que la empresa paga al hacer sus compras y que al final del mes se deduce de los impuestos que la empresa cobra al hacer sus ventas. esta cuenta es de naturaleza deudora y se encuentra en el balance general - en el grupo de activo Circulante.

\*NOTA. Esta cuenta Va antes que la cuenta de Terrenos pero por error se es cribió después.

#### 109 ANTICIPO A PROVEEDORES:

Es el dinero que se entrega a los proveedores a cuenta de algún trabajo o material.

Esta cuenta es de naturaleza deudora y se representa en el balance general - en el grupo de Activo Circulante.

\* NOTA. Esta cuenta va antes que la cuenta de terrenos pero por error se - escribió después.

#### 121 EDIFICIOS:

Representa las construcciones que son propiedad del comerciante.

Es cuenta de naturaleza deudora y se encuentra en el balance general en el grupo de Activo Fijo.

Representa el precio de costo de los edificios que son propiedad de la em--

presa Se carga cuando se compran o construyen edificios.  
Se abona por la venta de algún edificio.

#### 122 MAQUINARIA:

El saldo de esta cuenta es deudor y representa el importe a precio de costo de la maquinaria y equipo que son propiedad de la empresa.

Se presenta en el balance general en el grupo de Activo Fijo.

Se carga:

- 1.- Del precio de costo de la maquinaria y equipo destinadas a la producción
- 2.- Del precio de costo de la Maquinaria y Equipo que se adquiere.

Se abona:

- 1.- Del precio de costo de la maquinaria y equipo que se venda.
- 2.- Del precio de costo de la maquinaria y equipo que se den de baja por inservibles.
- 3.- Del importe de su saldo para saldarla.

#### 123 EQUIPO DE TRANSPORTE:

Esta cuenta representa todos los automóviles o medios de transporte que son propiedad de la empresa.

El saldo de esa cuenta es deudor y se representa en el balance general en el grupo de activo fijo.

#### 124 MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA:

El saldo de esta cuenta es deudor y representa el importe a precio de costo de los muebles y enseres propiedad de la empresa. Se presenta en el balance general en el grupo de Activo fijo.

Se carga:

- 1.- Del precio de costo de los muebles y enseres existentes.
- 2.- Del precio de costo de los muebles y enseres que se adquieran.

Se abona:

- 1.- Del precio de costo de los Muebles y enseres que se vendan.
- 2.- Del precio de costo de los muebles y enseres que se den de baja por inservibles.

3.- Del importe de su saldo para saldarla.

#### 126 DEPOSITOS EN GARANTIA:

Contratos mediante los cuales se amparan las cantidades que se dejan en guarda para garantizar valores o servicios que el negocio va a disfrutar; - por ejemplo el depósito que exige la compañía de luz y fuerza para proporcionar energía eléctrica; el depósito que se deja como garantía para el arrendamiento de un edificio, etc.

La cuenta de depósitos en garantía aumenta cada vez que se deja en guarda - dinero o valores; disminuye conforme nos devuelvan el importe de dichos depósitos por haber terminado el contrato o por cancelación del mismo.

Depósitos en garantía es cuenta de activo, representa el importe de las cantidades dejadas en guarda que la empresa tiene el derecho de exigir le sean devueltas por el depositario, al terminarse el contrato o cancelación del mismo.

#### 151 GASTOS DE INSTALACION:

El saldo de esta cuenta es deudor y representa el importe de los gastos de instalación, adaptación, mejoras, etc. efectuadas para acondicionar el local. Se presenta en el balance general en el grupo de activo diferido.

Se carga:

- 1.- Del importe de los gastos pagados por las adaptaciones, mejoras, instalaciones etc. hechas para acondicionar el local a las necesidades de la empresa.
- 2.- Del importe de las nuevas adaptaciones, mejoras, etc. que se hagan.

Se abona:

- 1.- Del importe de su saldo para saldarla.

#### 152 PRIMAS DE SEGUROS:

Son los pagos que hace la empresa a las compañías aseguradoras, por las cuales adquiere el derecho a asegurar los bienes de su empresa contra incendios, robos, riegos, accidentes, etc.

Esta cuenta aumenta cada vez que se pague a las compañías aseguradoras pri-

mas sobre contratos de seguros; disminuye por la parte proporcional que de las primas se vaya devengando.

Primas de seguro es cuenta de activo; y se presenta en el balance general en el grupo de Activo diferido.

#### 200 IMPUESTOS POR PAGAR:

El saldo de esta cuenta es acreedor y representa las cantidades que por concepto de impuestos se deben al gobierno. Se presenta en el balance general en el grupo de pasivo circulante.

Se carga:

- 1.- Del importe de los pagos a cuenta o en liquidaciones efectuadas al gob.
- 2.- Del importe de los descuentos concedidos por el gobierno.
- 3.- Del importe de su saldo para saldarla.

Se abona:

- 1.- Del importe de las cantidades de impuestos que se deban al gobierno.
- 2.- Del importe de las cantidades de impuestos que se queden a deber al gob.
- 3.- Del importe de los intereses que nos aplique el gobierno por demora.

#### 201 DOCUMENTOS POR PAGAR:

Representan letras de cambio o pagares expedidas en contra de la empresa - Esta cuenta es de naturaleza acreedora se presenta en el balance general en el grupo de pasivo circulante.

#### 202 PROVEEDORES:

Son las personas o casas comerciales a quienes debemos por haberles comprado mercancías a crédito, sin ninguna garantía documental.

La cuenta de proveedores aumenta cada vez que se compren mercancías a crédito disminuye cuando se paga total o parcialmente la cuenta, se devuelven -- mercancías al proveedor o nos conceden alguna rebaja.

Es cuenta de pasivo se representa en el balance general en el grupo de pasivo circulante.

#### 203 SUELDOS Y SALARIOS POR PAGAR:

Representa el importe del dinero que se le deben a los empleados por concep

to de sueldos y salarios.

Esta cuenta es de pasivo se presenta en el balance general en el grupo de pasivo circulante.

**204 I.V.A. POR PAGAR:**

Representa los impuestos que la empresa cobra a sus clientes al venderles su producto. Esta se deduce del I.V.A. que la empresa paga al hacer sus compras.

Esta cuenta es de naturaleza acreedora y se presenta en el balance general en el grupo de pasivo circulante.

**205 ACREEDORES DIVERSOS:**

El saldo de esta cuenta es acreedor y representa el importe de las cantidades que por concepto distinto de la compra de mercancías se deben a terceras personas.

Se presenta en el balance general en el grupo de pasivo circulante.

**210 PRESTAMOS HIPOTECARIOS:**

Representa el importe de las cantidades que los bancos han prestado a la empresa con garantía en una hipoteca.

Esta cuenta es acreedora se presenta en el balance general en el grupo de pasivo fijo.

**300 CAPITAL SOCIAL:**

Cargos;

Por el importe de los retiros de capital que haga el propietario.

Por el importe de la pérdida neta.

Del saldo deudor que arroje la cuenta de gastos particulares del propietario

Del importe de su saldo para saldarla.

Abonos;

Al principiar el ejercicio.

Del importe de la diferencia entre activo y pasivo durante el ejercicio

Del importe de las nuevas aportaciones de capital que haga el propietario.

Al terminar el ejercicio

Del importe de la utilidad neta.

Del saldo Acreedor que arroje la cuenta de gastos particulares del propieta  
rio.

Su saldo es acreedor y representa el importe del capital invertido por el -  
propietario.

### 301 RESERVA LEGAL:

Es un tipo de reserva de capital, sus características son:

Son cuentas acreedoras de balance.

Se incrementan con cargo a utilidades por aplicar.

Se calcula tomando como base disposiciones legales, estatutos sociales, con  
tratos de la empresa a voluntad de los socios.

Deben constar en actas de asambleas.

### 302 SUPERAVIT:

Cargos:

Por liquidación de la empresa.

Abonos:

Del superavit obtenido

Su saldo es acreedor y representa el importe del superavit por revaluación.

### 303 PERDIDAS Y GANANCIAS:

El saldo de esta cuenta puede ser deudor o acreedor y debe ser igual a la -  
utilidad o pérdida neta que arroje es estado de pérdidas y ganancias.

Se carga:

- 1.- Del importe del saldo de la cuenta de ventas cuando sea deudor.
- 2.- Del importe del saldo de la cuenta de gastos de venta.
- 3.- Del importe del saldo de la cuenta de gastos de administración.
- 4.- Del importe del saldo de la cuenta de gastos y productos financieros --  
cuando sea deudor.
- 5.- Del importe del saldo de la cuenta de otros productos y gastos cuando -  
sea deudor.

6.- Del importe de su saldo cuando sea deudor con abono a la cuenta de utilidad del ejercicio.

Se abona:

- 1.- Del importe del saldo de la cuenta de ventas cuando sea acreedor.
- 2.- Del importe del saldo de la cuenta de gastos y productos financieros -- cuando sea acreedor.
- 3.- Del importe del saldo de la cuenta de otros gastos y productos financieros cuando sea acreedor.
- 4.- Del importe de su saldo cuando sea acreedor con cargo a la cuenta de -- utilidad del ejercicio.

#### 400 CUENTAS COMPLEMENTARIAS DE ACTIVO:

Se presentan en el balance disminuyendo el activo que esten complementando. Se abonan de las estimaciones que se realicen, como son cobros dudosos y -- las depreciaciones y amortizaciones a las que tiene derecho la empresa a -- realizar.

#### 700 VENTAS:

Se carga:

De las devoluciones que nos efectúan, rebajas.

Se abona:

De las ventas realizadas ya sea a crédito o al contado.

#### 601 GASTOS DE VENTA:

El saldo de esta cuenta es deudor y se presenta en el estado de pérdidas y ganancias en el grupo de los gastos de operación.

Se carga:

- 1.- Del importe de todos aquellos gastos que se paguen en relación directa con la promoción, realización y desarrollo del volumen de las ventas; -- por ejemplo Propaganda, empaques viáticos, etc.
- 2.- Del importe de los sueldos, rentas impuestos, luz, etc. devengados a -- cargo del negocio.
- 3.- Del importe de la depreciación y amortización de los bienes en uso y --

servicio del departamento de ventas.

- 4.- Del importe de la reserva, provisión o estimación para cuentas incobrables.

Se abona:

- 1.- Del importe de su saldo con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### 602 GASTOS DE ADMINISTRACION:

El saldo de esta cuenta es deudor y se presenta en el estado de pérdidas y ganancias en el grupo de gastos de operación.

Se carga:

- 1.- Del importe de todos aquellos gastos que se paguen con el objeto de sotener las actividades destinadas a la dirección y administración de la empresa.
- 2.- Del importe de los sueldos, rentas, luz, etc., devengados a cargo del negocio.
- 3.- Del importe de la depreciación y amortización de los bienes en uso y -- servicio del departamento de administración.

Se abona:

- 1.- Del importe de su saldo con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### 603 GASTOS FINANCIEROS:

El saldo de esta cuenta es deudor y se presenta en el estado de pérdidas y ganancias en el grupo de gastos de operación.

Se carga:

- 1.- Del importe de los intereses pagados.
- 2.- Del importe de los descuentos concedidos.
- 3.- Del importe de las pérdidas obtenidas.
- 4.- Del importe de los gastos de situación.
- 5.- Del importe de los intereses devengados a cargo del negocio.

Se abona:

- 1.- Del importe de su saldo con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

**604 GASTOS DE PRODUCCION:**

El saldo de esta cuenta es deudor y se presenta en el estado de costo de producción.

Se carga:

- 1.- De la mano de obra indirecta.
- 2.- Del material indirecto.
- 3.- De la depreciación del equipo de producción.
- 4.- De los gastos del departamento de producción.

Se abona:

- 1.- Del importe de su saldo para cancelarla con cargo a la cuenta de costo de producción.

**605 COSTO DE PRODUCCION:**

Si el importe de su saldo es deudor se hace un abono a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Se carga:

- 1.- Del inventario inicial de materia prima.
- 2.- Del inventario inicial de productos en proceso.
- 3.- Del importe de los fletes sobre compras.
- 4.- De las compras.
- 5.- Del total de los gastos de producción.

Se abona:

- 1.- De las devoluciones sobre compras.
- 2.- Del inventario final de productos en proceso.
- 3.- Del inventario final de materia prima.

**500 MANO DE OBRA EN PROCESO:**

Su saldo es deudor y representa el importe de las remuneraciones devengadas por el personal de los departamentos productivos de la entidad.

Se carga:

- 1.- Del importe de las remuneraciones devengadas por el personal de la enti

dad, que intervienen en una forma directa en el proceso productivo.

- 2.- De las prestaciones de ley o complementarias que otorgue la entidad a dicho personal.

Se abona:

- 1.- Del importe de su saldo con cargo a la cuenta de costo de producción.

#### GASTOS DE FABRICACION:

El saldo es deudor y representa el importe de las erogaciones efectuadas por la entidad, destinadas a utilizarse en la producción, sin incluir el IVA.

Esta cuenta deberá implantarse u operarse cuando no se tenga implantado el sistema de inventarios perpetuos.

Se carga:

- 1.- Del importe de las erogaciones efectuadas por la entidad, destinadas a utilizarse en la producción, sin incluir el IVA, con excepción de la materia prima, materiales y mano de obra, los cuales se controlarán en cuentas específicas.

Se abona:

- 1.- Del importe de su saldo con cargo a la cuenta de costo de producción.

## DIAGRAMA DE FLUJO CONTABLE

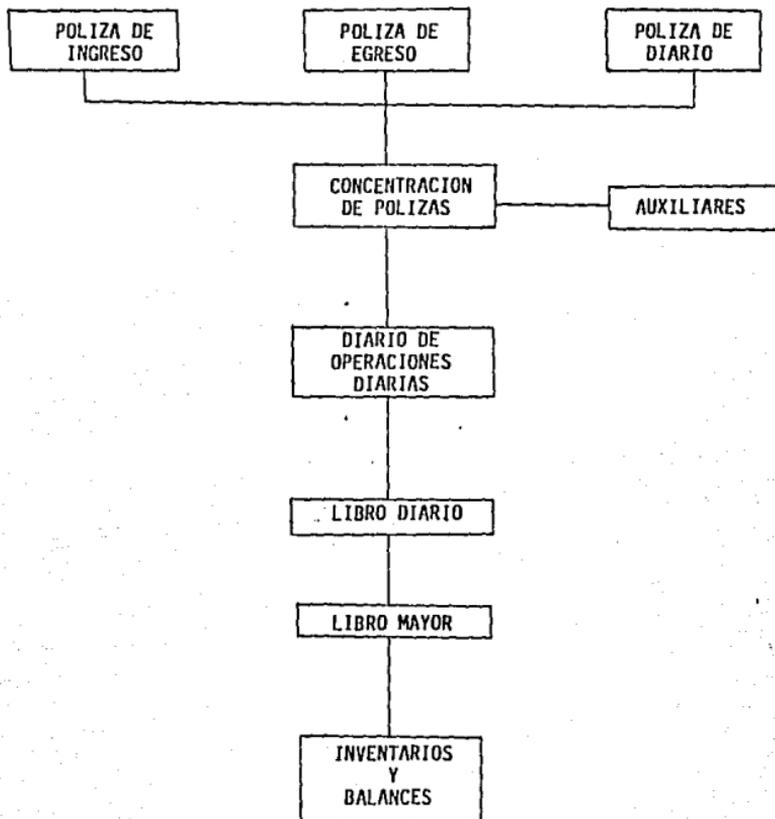
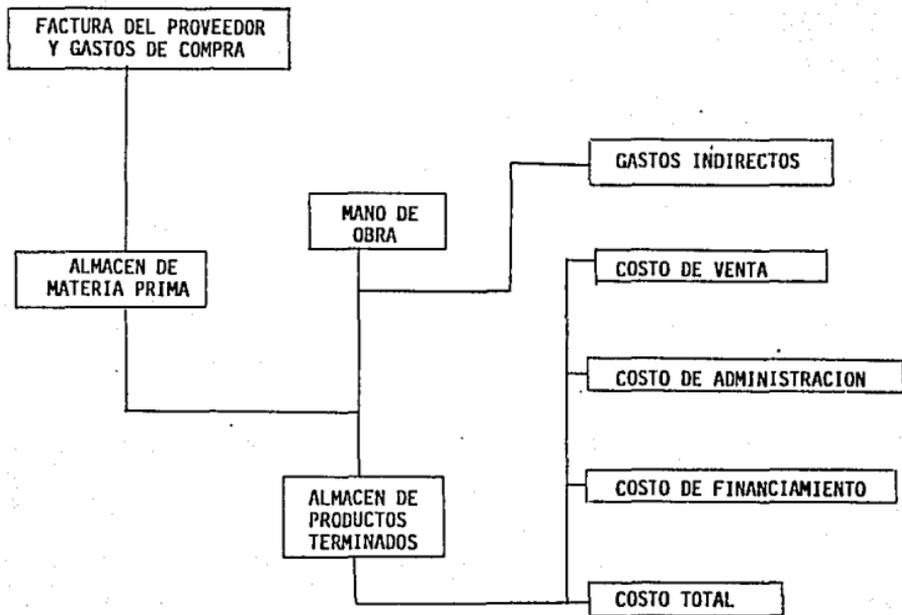


DIAGRAMA DE FLUJO DE PRODUCCION



NOMBRE DE LA EMPRESA

POLIZA DE INGRESOS

FECHA

CUENTA	SUBCUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	PARCIAL	✓	DEBE	HABER
101		BANCOS			38,331.60	
	BNN		19,165.80			
	BIJ		19,165.80			
603		GASTOS FINANCIEROS			900.00	
104		DOC. POR COBRAR				30,000.-
205		ACREEDORES DIV.				1,000.-
102		CLIENTES				7,000.-
701		PRD. FINANCIEROS				1,231.60
SUMAS IGUALES						39,231.60

CONCEPTO:

EFFECTIVO DEPOSITADO SEGUN FICHAS

FORMULO	REVISÓ	AUTORIZÓ	OPERÓ AUXILIARES	PASÓ AL DIARIO	POLIZA NO. 1
---------	--------	----------	------------------	----------------	-----------------

FACTURA  
Nº 388

SISTEMAS ELECTRONICOS

FECHA

O. DE T. No.

NOMBRE Automa Masa SA de C.V

DOMICILIO Calzada Gley Gallo 907

POBLACION Guadalupe G. Jalisco TEL. 31-49-50

CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIO	IMPORTE
40	alarmas modelo "Rassur" sin instalacion	7000.-	280,000.-
40	Relojes	400.-	16,000.-
			296,000.-
	(trescientos cuarenta mil cuatrocientos pesos 00/100 m n)		
		I.V.A.	44,400.-
		TOTAL	340,400.-

DEBO Y PAGARE A LA ORDEN DE ISS. GERARDO GONZALEZ GONZALEZ EN ESTA PLAZA DE

EL DIA            DE            DE 19            LA CANTIDAD DE \$

VALOR DE MERCANCIAS QUE HE RECIBIDO A MI ENTERA SATISFACCION, ESTE PAGARE ES MERCANTIL Y ESTA REGIDO POR LA LEY GENERAL DE TITULOS DE CREDITO EN SU ART. 173, PARTE FINAL Y ARTICULOS CORRELATIVOS, POR LO QUE SERA PAGARE DOMICILIADO.

FIRMA

POLIZA-CHEQUE

BANCO NACIONAL DE MEXICO

3001

FECHA \_\_\_\_\_

PAGUESE A: Roberto Fernandez

\$ 40,000.-

CUARENTA MIL PESOS 00/100

CONCEPTO DEL PAGO

PAGO DEL MATERIAL

Se expide este cheque en pago del concepto que se señala  
ATTENTAMENTE

CUENTA	SUB-CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	PARCIAL	✓	DEBE	HABER
202		PROVEEDORES			40,000.-	
101		BANCOS				40,000.-

FIRMA CHEQUE RECIBIDO

SUMAS IGUALES

\$ 40,000.-

TECNIFORM 401

MANCA RES

FORMULO	DEVIDO PAGO	AUTORIZO PAGO	AUT ASIENTO CONT	OPERO AUXILIARES	PASO AL DIARIO	POLIZA No

DISTRIBUCION: ORIGINAL ARCHIVO CON COMPROBANTES / COPIA PARA REGISTRAR / AVISO DE PAGO PARA BENEFICIARIO

No. 4

PROVEEDOR  
*Estim*

FECHA DE NTRO PEDIDO	DIA	MES	AFIJO
	3	11/10	85
FECHA DE ENTREGA	DIA	MES	AFIJO
	7	11/10	85

REQUISICION N° 4 DEPARTAMENTO SOLICITANTE *Tobacco* CONDICIONES DE PAGO *6 Meses* CONFIRMACION DE NUESTRO PEDIDO TELEFONICO  PERSONAL

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR
1				
2	4900	R 1/4W	4.-	19600
3				
4	25	CD 4002	140.-	3325
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
			15%	3,438.75
LAS FACTURAS DEBERAN MOSTRAR EL NUMERO DE ESTA ORDEN PARA SER PAGADAS				26,363.75

DEPARTAMENTO DE COMPRAS  
*469*  
FIRMA

NOMBRE DE LA EMPRESA

POLIZA DE DIARIO

FECHA

CUENTA	SUB CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	PARCIAL	✓	DEBE	HABER
107		Almacen			11,000.	
202		Proveedores				11,000.
102		Clientes			10,000.	
700		Ventas				10,000.
600		Costo de Ventas			5,625.	
107		Almacen de Prod. Term.				5,625.
<02		Proveedores			3,500.	
106		Almacen Mat. Prima				3,500.
SUMAS IGUALES					\$ 30,125.-	

CONCEPTO:

Por operaciones a credito según comprobante.

FIRMADO

NÉVO

AUTORIZO

OPERA AUXILIAR

PAGO AL DIARIO

POLIZA NO.

1

MONEDA: DOL. ESTAD. UNIDA. CANTIDAD:	PARA USO EXCLUSIVO DE CONTABILIDAD 3 FECHA: 8/11/85
---	---

CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION DEL ARTICULO	ORIGEN DE CONTABILIDAD	PARA USO EXCLUSIVO DE CONTABILIDAD	
				COSTO UNITARIO	VALOR
4900		R 1/4W	4	4	19600
25		CD 4602	4	140	3325
<b>TOTAL</b>					26,363.25

1053

CONTROL	REGISTRO	REGISTRO	OTRAS ACCIONES
			M. Amjuna

RETIENDE: ORIGINAL - CONTABILIDAD    COPIA - ARCHIVO NUMERICO



TARJETA DE CUENTAS CORRIENTES

NOMBRE  
DIRECCION

Filipe Pizar

Cta. Dudas

No. 3

CONDICIONES

PERIODO DE VALIDEZ

FECHA	CONCEPTO	MONTO	MOVIMIENTOS		SALDOS	
			DEBITO	CREDITO	DEBITO	CREDITO
10/Enero/84	1/2 Cta. del Cam al Carr Solo		802,240.00			802,240.00
10/Enero/84	Pago de Htas 5/comp.			26,500.00		775,740.00
" " "	" " " Liquidacion			775,740.-		

1041

TARJETA DE CUENTAS CORRIENTES

NOMBRE  
DIRECCION

Banco Del Atlantico

No. 1

CONDICIONES

PERIODO DE VALIDEZ

FECHA	CONCEPTO	MONTO	MOVIMIENTOS		SALDOS	
			DEBITO	CREDITO	DEBITO	CREDITO
31/Dic	Saldo Anual		350,000.-			350,000.-
Ene 2	Fondo Fijo			10,000.-		340,000.-
" "	Enganche de F/43			10,000.-		330,000.-
" "	Dep. al Bco 5/F		127,640.-			457,640.-
" 10	Ejercicio de Fac. 70			335,800.-		121,840.-
" 11	Dep al Bco.		393,490.-			515,330.-
" 15	Fondo Fijo			8,500.-		505,830.-
" "	Giro a Proveedor Ext.			168,000.-		337,830.-
" 16	Deposito 5/F		107,425.82			445,255.82
" 23	Enganche de Fiat.			440,000.-		5,255.82
" "	Dep. 5/F		59,084.17			64,339.99
" 31	Pago de Saldos			50,000.-		14,339.99
Feb. 1	Dep. 5/F		105,477.40			119,777.39

1042

# Diario

		Parcial	Debe	Haber
31/Enero/84	1			
	Bancos		1,672,794.80	
	Almacén		20,000.00	
	Proveedores c. pts		1,175,600.00	
	Proveedores		20,000.00	
	Actos de capital		43,400.00	
	Actos de Admin.		34,500.00	
	A. P. A. Creditable		3,000.00	
	Actos Temporales		16,452.00	
	Documentos Empadronados		13,000.00	
	Deudas		10,510.00	
	Documentos por pagar		200,000.00	
	Manudatos Extranjeros		168,000.00	
	Documentos prestados		13,000.00	
	Bancos			1,672,200.00
	Clientes			256,040.00
	Clientes c. pts			132,747.84
	Ventas			360,714.46
	A. P. A. x Pagar			59,662.20
	Documentos Empadronados			30,000.00
	Deudas c. pts			705,980.00
	Documentos x cobrar			105,000.00
	Productos financieros			7,800.00
	Deudas			10,000.00
	Comunicación del Registro aux. de pólizas de seguros			
	Excepción de Egresos.	Sumas	3,331,246.80	3,331,246.80
31/Enero/84	2			
	Almacén		3,895,000.00	
	Clientes		1,488,197.18	
	Clientes c. pts		132,147.84	
	A. P. A. Creditable		610,527.37	
	Actos Temporales		145,182.50	
	Documentos x Cobrar		216,639.54	
	A la vista			

		Pasual	Debe	Haber
1	De la cuenta			
2	Gasto de Ventas		1'217,579.84	
3	mercancías en consign.		760,000.00	
4	Dudas		802,240.00	
5	Gasto de esta. de m. e		426,000.00	
6	Gastos de esta. de m. e		94,760.00	
7	Dudas C.P.		705,780.00	
8	mercancías en tránsito		510,000.00	
9	Almacén			1'977,599.84
10	Proveedores C.P.			1'175,600.00
11	Proveedores			3'423,607.84
12	Ventas			1'537,744.83
13	S. PA x Pagar			344,338.15
14	- esta. de m. e			697,600.00
15	Dudas			212,240.00
16	Proveedores Ext.			510,000.00
17	Productos financ.			10,242.78
18	Meas. en consign.			426,000.00
19	Concentración Del Registro			
20	aux. de páginas de diario			
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				
29				
30				
31				
32				
33				
34				
35	Sumas iguales		7'1034,925	7'11034,925

6 Artículos Para el Hogar

		Parcial	Debe	Haber
1				
2	3			
3	Documentos Empleados		65,000.00	
4	Depreciación de Eq. de eq.		80,000.00	
5	Depreciación de Eq. de rta		120,000.00	
6	Prorrateos		4,273,607.87	
7	Documentos por pagar		300,000.00	
8	Int. cob. x anticipado		40,000.00	
9	Capital Social		2,880,000.00	
10	Prorrateos Ext.		330,000.00	
11	IVR x pagar		218,400.35	
12	Prorrateos		10,000.00	
13	Para Pl. fluctuaciones de c.		6,000.00	
14	utilidad del ejercicio		551,908.53	
15	Banco			540,574.80
16	almacen			4,077,400.16
17	clientes			1,032,257.16
18	Documentos x Cobrar			311,639.00
19	Equipo de oficina			400,000.00
20	Equipo de rta			600,000.00
21	Papelaria y útiles			8,000.00
22	Pagos de Seguro			18,000.00
23	IVR. Acreditabl			613,527.37
24	Deudores			10,000.00
25	Dctos. prot.			15,000.00
26	mercancías en camión			324,000.00
27	mercancías en tránsito			510,000.00
28	Aciento de Cerve.			
29				
30				
31				
32				
33				
34				
35	Sumas Iguales		7,060,918.55	7,060,918.55



--

NOMBRE DE LA ESCUELA	
MATERIA	FECHA
NOMBRE DEL ALUMNO	

**CUENTAS DE MAYOR**

		FOLIO 3				FOLIO 3	
<i>Clientes</i>							
FECHA	CONCEPTO	FOLIO	DEBE	FECHA	CONCEPTO	FOLIO	HABER
31/Dic/83	Varas	1	400,000.-	31/Ene	Varas	-	236,040.-
31/Ene	"		1,788,297.18				
		PASA AL FOLIO No. 1,888,297.18				PASA AL FOLIO No. 256,040.-	

		FOLIO 4				FOLIO 4	
<i>Documentos por Cobrar</i>							
FECHA	CONCEPTO	FOLIO	DEBE	FECHA	CONCEPTO	FOLIO	HABER
31/Dic/83	Varas	1	400,000.-	31/Ene	Varas	-	400,000.00
31/Ene	"		216,631.04				
		PASA AL FOLIO No. 416,631.04				PASA AL FOLIO No. 135,000.00	



\_\_\_\_\_

NOMBRE DE LA ESCUELA	
MATERIA	FECHA
NOMBRE DEL ALUMNO	

CUENTAS DE MAYOR

FOLIO 7				FOLIO 7			
Diferencia acumulada de Ea. de oficina							
FECHA	CONCEPTO	FOLIO	DEBE	FECHA	CONCEPTO	FOLIO	HABER
1				31/Dic/83	Salario		40,000.-
2				Ene 31	Gastos de admón.		40,000.-
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
PASA AL FOLIO No				PASA AL FOLIO No			
				80,000.-			

FOLIO 8				FOLIO 8			
Ea. de oficina							
FECHA	CONCEPTO	FOLIO	DEBE	FECHA	CONCEPTO	FOLIO	HABER
1	31/Dic/83	Salario	100,000.-				
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
PASA AL FOLIO No				PASA AL FOLIO No			
				600,000.-			

--

NOMBRE DE LA ESCUELA

MATERIA

FECHA

NOMBRE DEL ALUMNO

## CUENTAS DE MAYOR

FOLIO 9				FOLIO 9			
<i>Acumulación acumulada de E. de G. de Venta</i>							
FECHA	CONCEPTO	FOLIO	DEBE	FECHA	CONCEPTO	FOLIO	HABER
				31/Dic/63	Varios	1	100,000.-
				Ene 31	Gastos de Venta		60,000.-
1							
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
PASA AL FOLIO No.				PASA AL FOLIO No. 120,000.-			

FOLIO 10				FOLIO 10			
<i>Aplicación de utilidades</i>							
FECHA	CONCEPTO	FOLIO	DEBE	FECHA	CONCEPTO	FOLIO	HABER
31/Dic/63	Varios	1	10,000.-	Ene 31	Gastos de Admin		2,000.-
1							
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
PASA AL FOLIO No. 10,000.-				PASA AL FOLIO No. 2,000.-			

--

NOMBRE DE LA ESCUELA	
MATERIA	FECHA
NOMBRE DEL ALUMNO	

## CUENTAS DE MAYOR

		FOLIO 11		FOLIO 11		FOLIO 11	
		<i>Dividido de Seguro</i>					
FECHA	CONCEPTO	FOLIO	DEBE	FECHA	CONCEPTO	FOLIO	HABER
31/Dic/83	Varios	1	20,000 -	Ene 31	Varios		2,000 -
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
PASA AL FOLIO No			20,000	PASA AL FOLIO No			2,000

		FOLIO 12		FOLIO 12		FOLIO 12	
		<i>Provisiones</i>					
FECHA	CONCEPTO	FOLIO	DEBE	FECHA	CONCEPTO	FOLIO	HABER
Ene 31	Varios		20,000 -	31/Dic/83	Varios	1	20,000 -
				Ene 31	"		5,493,603.83
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
PASA AL FOLIO No			20,000	PASA AL FOLIO No			4,993,603.83

--

NOMBRE DE LA ESCUELA	
MATERIA	FECHA
NOMBRE DEL ALUMNO	

**CUENTAS DE MAYOR**

#FOLIO 13				FOLIO 13			
<i>Documentos Pasados</i>							
FECHA	CONCEPTO	FOLIO	DEBE	FECHA	CONCEPTO	FOLIO	HABER
1	<i>Ene 31</i>	<i>Varios</i>	<i>200,000</i>	<i>31/Dic/83</i>	<i>Libros</i>	<i>1</i>	<i>500,000</i>
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
PASA AL FOLIO No.			<i>200,000</i>	PASA AL FOLIO No.			<i>500,000</i>

FOLIO 14				FOLIO 14			
<i>Documentos Cobrados Pasados</i>							
FECHA	CONCEPTO	FOLIO	DEBE	FECHA	CONCEPTO	FOLIO	HABER
1				<i>31/Dic/83</i>	<i>Libros</i>	<i>1</i>	<i>40,000</i>
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
PASA AL FOLIO No.				PASA AL FOLIO No.			<i>40,000</i>

--

NOMBRE DE LA ESCUELA	
MATERIA	FECHA
NOMBRE DEL ALUMNO	

**CUENTAS DE MAYOR**

#FOLIO 15				#FOLIO 15			
<i>Capital</i>				<i>Social</i>			
FECHA	CONCEPTO	FOLIO	DEBE	FECHA	CONCEPTO	FOLIO	HABER
				31 Dic 83	Cañas	1	2'889.00
PASA AL FOLIO No				PASA AL FOLIO No			
				2'889.00			

#FOLIO				#FOLIO 25			
<i>Plantas</i>							
FECHA	CONCEPTO	FOLIO	DEBE	FECHA	CONCEPTO	FOLIO	HABER
Ene 31	Cesto de Vtas		1'275,918.84	Ene 31	Varias		360,414.76
"	Pend. y Ev.		730,597.85	"	"		1'582,744.73
PASA AL FOLIO No				PASA AL FOLIO No			
1'948,157.69				1'948,157.69			

\_\_\_\_\_

NOMBRE DE LA ESCUELA	
MATERIA	FECHA
NOMBRE DEL ALUMNO	

CUENTAS DE MAYOR

FOLIO				FOLIO			
<i>Arrendatarios</i>							
FECHA	CONCEPTO	FOLIO	DEBE	FECHA	CONCEPTO	FOLIO	HABER
1				En 31	varios		10,000
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
PASA AL FOLIO No						10,000	

FOLIO				FOLIO			
<i>Costo de Clientes</i>							
FECHA	CONCEPTO	FOLIO	DEBE	FECHA	CONCEPTO	FOLIO	HABER
1	En 31	varios	1'217,592.84	En 31	ventas		1'217,592.84
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
PASA AL FOLIO No						1'217,592.84	

\_\_\_\_\_

NOMBRE DE LA ESCUELA	
MATERIA	FECHA
NOMBRE DEL ALUMNO	

CUENTAS DE MAYOR

FOLIO				FOLIO			
<i>Recibidas y Pagancias</i>							
FECHA	CONCEPTO	FOLIO	DEBE	FECHA	CUMPLETO	FOLIO	HABER
ene 31	Primas de esta		104,400.-	ene 31	Ventas		720,557.85
cc	Gastos de Admin		77,500.-	cc	Multa de M.C.		261,600.-
	Gastos y P. finam		16,354.52				
	G. de Vto. de M.C.		99,760.-				
	utilidad del Ej		35,588.35				
		PASA AL FOLIO No	792,159.85			PASA AL FOLIO No	792,159.85

FOLIO				FOLIO			
<i>utilidad del Ejercicio</i>							
FECHA	CONCEPTO	FOLIO	DEBE	FECHA	CONCEPTO	FOLIO	HABER
				ene 31	D y B.		357,908.33
		PASA AL FOLIO No				PASA AL FOLIO No	357,908.33

\_\_\_\_\_

NOMBRE DE LA EMPRESA	
MATERIA	FECHA
NOMBRE DEL AJUADO	

CUENTAS DE MAYOR

FOLIO				FOLIO			
<i>Costos de Admin</i>							
FECHA	CONCEPTO	FOLIO	DEBE	FECHA	CONCEPTO	FOLIO	HABER
1 Ene. 3	Varios		34,200 -	1 Ene. 31	P. y B.		77,500 -
2	Dep. de Eq. de of.		46,000 -				
3	Premios de Seg.		1,000 -				
4	Papeles y sellos		2,000 -				
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
PASA AL FOLIO N°			77,500 -	PASA AL FOLIO N°			77,500 -

FOLIO				FOLIO			
<i>Costos de Venta</i>							
FECHA	CONCEPTO	FOLIO	DEBE	FECHA	CONCEPTO	FOLIO	HABER
1 Ene. 31	Varios		43,400 -	1 Ene. 31	P. y B.		104,400 -
2	Dep. de Eq. de Vta.		66,000 -				
3	Premios de Seg.		1,000 -				
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
PASA AL FOLIO N°			104,400 -	PASA AL FOLIO N°			104,400 -

Empty rectangular box for stamp or signature.

NOMBRE DE LA ESCUELA	
MATERIA	FECHA
NOMBRE DEL ALUMNO	

CUENTAS DE MAYOR

FOLIO				FOLIO			
<i>Declaracion</i>				<i>Pagos</i>			
FECHA	CONCEPTO	FOLIO	DEBE	FECHA	CONCEPTO	FOLIO	HABER
				Ene 31	Varios		57062.20
				"	"		374,338.15
1							
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
PASA AL FOLIO No.				PASA AL FOLIO No.			

378,400.35

FOLIO				FOLIO			
<i>Declaracion</i>							
FECHA	CONCEPTO	FOLIO	DEBE	FECHA	CONCEPTO	FOLIO	HABER
Ene 31	Varios		10,500.-	Ene 31	Vacios		322,710.-
"	"		802,240				
1							
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
PASA AL FOLIO No.				PASA AL FOLIO No.			

812,710.-

802,240.-

Sistemas Electronicos

Estado de Costos de Producción al 31 de dic.

Material Utilizado

I.I. Materias Prima

1000=

Compras Netas

7000=

8000=

I.F. Materia Prima

3000=

5000=

Trabajo Directo

10000=

Gasto de Producción

2000=

17000=

Productos en Proceso

II-DE-Productos-en-proc.

4000=

If de Productos en proc.

6000=

2000=

Gastos de Producción

15000=

Productos terminados

II-de-productos-terminados

3000=

IP de producto terminado

5000=

8000=

\$ 13000=



Sistemas Electronicos

Balance General al 31 de Diciembre de

ACTIVO

Circulante

Caja	40000=		
Bancos	20000=		
Clientes	7000=		
I.I. de Materia prima	18950=		
I.I. de Productos en proceso	63000=		
I.I. de productos terminados	40000=	248950.=	

FIJO

terrenos	24000=		
Edificios	14000=		
Mobiliario	9000=		
Eq. de reparto	50000=	7000.=	

DIFERIDO

Gastos de instalación		4000.=	259950.=
-----------------------	--	--------	----------

PASIVO

CIRCULANTE

Proveedores	10000=		
Documentos por pagar	10000=		
Acreedores diversos	7000=	27000.=	

FIJO

Hipotecas por pagar		4000.=	
Diferido			
Rentas cobradas por anticipado		40000.=	107000.=

\$ 152950.=

CONTADOR  
*[Signature]*

PROPIETARIO  
*[Signature]*

**ASPECTOS FISCALES**

## " INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL "

Para el pago del Seguro Social, son sujetos de aseguramiento al regimen obligatorio, de acuerdo con el artículo 12 (LSS)

- 1.- Las personas que se encuentren vinculadas a otras por una relación de trabajo, cualquiera que sea el acto que le de origen y cualquiera que sea la personalidad jurídica o naturaleza ecónomica del patrón y aún cuando éste, en virtud de alguna ley especial esté exento del pago de impuestos y derechos.
- 2.- Los miembros de sociedades cooperativas de producción y de -- administraciones obreras o mixtas; y
- 3.- Los ejidatarios, comuneros, colonos y pequeños propietarios -- organizados en grupo solidario sociedad local o unión de crédito.

De acuerdo al artículo 13 (L.S.S.)

- 1.- Los trabajadores en industrias familiares y los independientes, como profesionales, comerciantes en pequeño Artesanos y demás trabajadores no asalariados.
- 2.- Los ejidatarios y comuneros organizados para aprovechamientos forestales, industriales o comerciales o en razón de fideicomisos;
- 3.- Los ejidatarios, comuneros o pequeños propietarios que para la explotación de cualquier tipo de recursos esten sujetos a contratos de asociación, producción, financiamiento y otro género similar a los anteriores;
- 4.- Los pequeños propietarios con más de 20 hectáreas de riego o su equivalente en otra clase de tierra aun cuando no estén organizados crediticiamente;
- 5.- Los ejidatarios comuneros, colonos y pequeños propietarios no comprendidos en las fracciones anteriores; y

- 6.- Los patrones personas físicas con trabajadores asegurados a su servicio, cuando no esten ya asegurados en los términos de esta ley.

El ejecutivo federal, a propuesta del Instituto, determinará por decreto, las modalidades y fechas de incorporación obligatoria al Régimen del Seguro Social, de los sujetos de aseguramiento comprendidos en este artículo, así como los trabajadores demesticos.

Los patrones deben registrarse en el Instituto Mexicano del Seguro Social, mediante la presentación de los siguientes documentos:

- A).- Aviso de inscripción patronal (forma 1-A)
- B).- Hoja de inscripción de las empresas en el Seguro de Riesgos de trabajo (forma SSRT-01-003).
- C).- Aviso de inscripción del trabajador (forma 2- A), de cada uno de sus trabajadores conforme al artículo 19 de la Ley del Seguro Social.
- D).- Documentación correspondiente que acredite al patrón segun se trate de personas morales, industria de la construcción, asociaciones civiles, etc.

De la misma manera en su momento, el patrón debe dar aviso al I.M.S.S., de los movimientos afiliatorios de sus trabajadores en los siguientes casos:

- E).- Aviso de modificación de salario (forma 3-A), lo debe presentar siempre que el salario base de cotización del trabajador sufra modificaciones.
- f).- Aviso de baja (forma 4-A), lo presentara cuando concluya la relación laboral con el trabajador.

Estas formas le serán proporcionadas gratuitamente al patrón en las Oficinas Auxiliares, Agencias Administrativas o Delegación que le corresponda, de acuerdo al domicilio de su empresa si ésta se encuentra ubicada en el D.F.

Si la empresa se encuentra localizada en el interior de la república debe acudir a la Subdelegación o Delegación que le corresponda.

Los pagos del Seguro Social se dividen en 6 bimestres

BIMESTRE	DIAS A COTIZAR	PERIODO DEL	DE COTIZACION AL
1	59	1 Enero	28 Febrero
2	61	1 Marzo	30 Abril
3	61	1 Mayo	30 Junio
4	62	1 Julio	31 Agosto
5	61	1 Septiembre	31 Octubre
6	61	1 Noviembre	31 Diciembre.

NOTA : Cuando es año bisiesto en el 1º bimestre se cotizan 60 días, de acuerdo con lo establecido en el artículo 45 parrafo segundo de la Ley S.S., vigente durante los meses de febrero, abril, junio, agosto, octubre y diciembre de cada año, los patrones y demás -- sujetos obligados deberán efectuar enteros provisionales a cuenta de las cuotas bimestrales.

El entero provisional de que se trate, sera el equivalente al 50% del monto de las cuotas obrero patronales generadas durante el bimestre inmediato anterior.

Tratandose de iniciación de actividades la obligación de cubrir enteros provisionales se diferirá al bimestre siguiente a aquel dentro del cual se haya dado dicho supuesto.

Los porcentajes de aplicación a la percepción base de cotización para el cálculo de las cuotas bimestrales son las siguientes:

**RAMOS DEL SEGURO:**

a).- Enfermedades y Maternidad

Patron 8.4%

Asegurado 3 %

Total 11.4%

b).- Invalidez vejez, cesantia en edad avanzada y muerte

Patron 4.2%

Asegurado 1.5%

Total 5.7%

A estas cuotas debera aumentarse :

- 1.- La del Seguro de Riesgos de trabajo que se calculará aplicando a la cuota bimestral, del seguro de invalidez, vejez, cesantía en edad avanzada y muerte, la prima que corresponda a la clase y grado de riesgo que el instituto haya asignado a la empresa.
- 2.- La del seguro de guardería para hijos de asegurados que se determinara aplicando la prima del 1% que establece el - - - artículo 191 de la L.S.S., al salario base de cotización tomando en consideración los límites señalados en el artículo 33 del mismo ordenamiento estos factores entraron en vigor a partir de las reformas publicadas en el diario Oficial de la Federación el día 4 de Enero de 1989.

C A L C U L O      I S R    (Pago provincial)

COEFICIENTE DE UTILIDAD.- Para calcular el coeficiente de utilidad correspondiente al último ejercicio de 12 meses por el que se hubiera o debió haberse presentado la declaración deberá dividirse la utilidad fiscal del ejercicio que se tome como base sumandole el importe de la deducción inmediata en el caso de que se hubiese optado por ella, la utilidad determinada para el cálculo del coeficiente se dividirá entre los ingresos nominales del mismo ejercicio fiscal.

INGRESOS NOMINALES.- Para efectos del cálculo del coeficiente de utilidad y de los ingresos acumulables del periodo al cual se aplicara el coeficiente determinado debemos de aclarar que los ingresos nominales, son el resultado de disminuirle a los ingresos acumulables, los ingresos relacionados con los efectos inflacionarios de las deudas y de los créditos y a los ingresos sin efectos inflacionarios se le aumentará la utilidad en cambios devengados y los productos financieros vencidos.

FORMULAS:

- a).- Coeficiente de utilidad cuando no se opto por la deducción inmediata.

Coeficiente de utilidad = Utilidad fiscal / Ingresos Nominales.

- b).- Coeficiente de utilidad cuando se opto por la deducción inmediata.

Coeficiente de utilidad = (utilidad Fiscal) + (Deducción Inmediata) - Ingresos nominales.

- c).- Ingresos Nominales

Total de ingresos acumulables

- Ganancia inflacionaria

- Interés acumulable

+ Productos financieros

+ Utilidad en cambios

= Ingresos nominales

La fracción primera del artículo 12 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, se refiere a los antecedentes de la persona moral, que debemos de tener presente para la obtención del coeficiente de utilidad para efectos de determinar la utilidad estimada del período del pago provisional.

El coeficiente de utilidad debe calcularse hasta el diez milésimos, por establecerlo en tal forma el artículo 74 del reglamento de la Ley del Impuesto sobre la Renta.

Una vez que hemos calculado el coeficiente de utilidad debemos proceder a determinar los ingresos nominales del período del pago provisional, considerando los que se obtengan desde el primer día del ejercicio hasta el último día del mes al que se refiere el pago.

Los ingresos nominales del período del pago provisional se determinan en la misma forma que los ingresos nominales del ejercicio anterior que se tomó como base para el cálculo del coeficiente de utilidad, disminuyendo a los ingresos acumulables los ingresos por efectos inflacionarios y aumentando los productos financieros y la utilidad devengada.

Para determinar los Ingresos Nominales del período del pago provisional procederemos a sumar los ingresos de la actividad, los productos financieros y la utilidad en cambios devengada.

Para proceder a determinar la utilidad estimada del período del pago provisional se multiplicaran los ingresos nominales del período por el coeficiente de utilidad.

En caso de que una empresa tuviera pérdidas fiscales por amortizar de ejercicios anteriores, la podrá restar de la utilidad fiscal determinada.

El impuesto del pago provisional será la cantidad que resulte de multiplicar la utilidad fiscal determinada por la tasa del 36% aplicable para el año de 1990 lo cual se estableció en la fracción IX del Artículo Décimo Primero Bis de las disposiciones de vigencia anual.

El impuesto sobre la renta que se hubiese pagado en los pagos provisionales anteriores, se podrá acreditar contra el impuesto a pagar.

Como novedad se establece que el ISR efectivamente pagado se puede acreditar contra el Impuesto al -- Activo a cargo del contribuyente en 1989 este ultimo era el que se acreditaba.

PROCEDIMIENTO PARA DETERMINAR LA BASE PARA EL PAGO DEL IMPUESTO  
DEL 2% AL ACTIVO DE LAS EMPRESAS.

I.- ACTIVOS FINANCIEROS

- 1.- Suma de promedios mensuales = SP
- 2.- Saldo Promedio de cada mes  
Suma de saldos diarios = SPM  
Días de cada mes

II.- OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

- 1.- Saldo promedio mensual  
Saldo del día 1o. y último  
del mes = SPM

III.- ACTIVOS FIJOS Y CARGOS  
DIFERIDOS:

- 1.- Se actualiza la inversión pendiente de deducir en la forma siguiente:
- 2.- Inversión total valor histórico menos depreciación acumulada igual a monto por deducir.
- 3.- Dedución pendiente de la inversión al inicio del ejercicio. se multiplica por FA

Resultado:  
Dedución actualizada o monto actualizado - para efectos de tomar se como promedio de - estos bienes.

ISR (RETENCION A LOS TRABAJADORES)

Según el artículo 80 de la Ley del ISR que dice "Quienes hagan pagos por salarios y en general por la -- prestación de un servicio personal subordinado están -- obligados a efectuar retenciones y enteros mensuales que tendrán el carácter de pagos provisionales a cuenta del - impuesto anual. No se efectuara retención a las personas que únicamente perciban salario mínimo general correspondiente al área geográfica del contribuyente".

La retención se calculará aplicando a la totali-  
dad de los ingresos obtenidos en un mes de calendario la  
tarifa que aparece en ese artículo además se acreditará -  
contra este impuesto que resulte a cargo de los contribu-  
yentes, el 10% del salario mínimo general del área geográ-  
fica del contribuyente elevada al mes. En los casos en los  
que el impuesto a cargo del contribuyente sea menor que -  
la cantidad acreditable, la diferencia no podrá acreditar  
se posteriormente.

**2% AL ESTADO**

Se calcula aplicandole el 2% al total de las remuneraciones mensuales pagadas a los trabajadores, cubriéndose a más tardar el día 15 del mes posterior al que se calcula.

- 4.- Procedimiento para determinar el factor de actualización.

INPC que corresponda al último mes de la primera mitad del período de uso del bien durante el ejercicio.

---

Se divide entre el INPC del mes de adquisición.

- 5.- Finalmente el promedio de los activos fijos y cargos diferidos se determina en la forma siguiente:

Deducción actualizada menos el 50% de la deducción actualizada del ejercicio con las casas señaladas en L.I.S.R. (artículos 41 43 y 44).

El resultado así obtenido se divide por el número de meses del ejercicio

Seguidamente, Se multiplica por los meses que se utilizó el bien.

Resultado con la aplicación del procedimiento anterior igual a promedio de activos fijos y cargos diferidos, (no incluye terrenos).

#### IV.- DETERMINACION DEL PROMEDIO DE TERRENOS

- 1.- Para el primer ejercicio en que el terreno se incluya para el pago del impuesto, el monto original de la inversión se determina en la forma siguiente:

- 2.- Monto original al inicio del ejercicio igual a:

Monto original de la inversión del terreno a la fecha de adquisición.

Se multiplica por el factor se actualización.

3.- Factor de actualización igual a :

INPC del último mes del ejercicio inmediato anterior a aquel en que se pague el impuesto.

---

Se divide entre el INPC del mes de adquisición del terreno.

Nota importante: Para asociaciones, sociedades civiles y personas físicas.

En caso de un edificio, se hace necesario separar el valor del terreno de la construcción y actualizar las inversiones por separado en virtud de que el terreno no se desprecia.

4.- Valor que se debe tomar del terreno.

- a).- El valor declarado en la escritura notarial.
- b).- Si no se separa en la escritura, se toman las proporciones que se hayan dado en el avalúo a la fecha de la adquisición, o se toman las proporciones catastrales.
- c).- Si no se puede determinar los valores por separado de construcciones y terrenos, se determina la proporción del 80% y 20% respectivamente.

V.- PROMEDIO DE INVENTARIOS DE MERCANCIAS.

- 1.- Materias primas, productos terminados o en proceso que se utilicen en la actividad empresarial.
- 2.- Saldos al inicio del Ejercicio más saldos al cierre del mismo ejercicio.

---

Se divide entre dos (2)

- SPIM

Nota importante: Los inventarios deben tomarse los que se tengan en contabilidad valuados con el método de valuación que se tenga implantado.

VI.- DEL PROMEDIO DE ACTIVOS SE PUEDE DEDUCIR SOLO ALGUNAS DEUDAS CONTENPLADAS EN EL PASIVO CUYOS PROMEDIOS SE DETERMINAN EN LA FORMA SIGUIENTE:

1.- Promedio de Pasivo.

Suma de los saldos promedio mensuales que correspondan a los meses del ejercicio. (pasivos en moneda nacional, no incluye sistema financiero)  
Se divide entre los meses que correspondan al propio ejercicio.

2.- El promedio mensual se determina:

Saldo al inicio del mes	+	saldo al final del mes
-------------------------	---	------------------------

---

Se divide entre 2

Nota importante:

Se pueden incluir para los promedios, los pasivos en moneda extranjera sólo en los casos siguientes:

- a).- Los que se tengan con empresas residentes en el país.
- b).- Los que se tengan con establecimientos permanentes ubicados en México de personas residentes en el extranjero (en ambos casos no incluye el sistema financiero).

Ley del Impuesto sobre las erogaciones por remuneraciones al -- Trabajo Personal prestado bajo la dirección y dependencia de un patron (1%).

Artículo Unico.- Las personas físicas y morales que hagan pagos por concepto de remuneración al trabajo personal prestado bajo su dirección y dependencia, causarán el impuesto a que se refiere ese artículo, con la cuota del 1% que se aplicará sobre el monto total de los pagos que efectúen, aun cuando no exceda de salario mínimo.

El impuesto se enterará en efectivo, mediante declaración que -- presentaran los contribuyentes en las oficinas autorizadas a más tardar el -- día 11 del mes siguiente a aquel en que se efectuen los pagos gravados por esta ley, las personas morales a que se refiere el artículo III de la Ley del -- ISR y las personas físicas cubrirán el impuesto establecido por este artículo mediante declaraciones que presentarán ante las oficinas autorizadas, en el -- mismo plazo previsto por la ley, para enterar las retenciones que efectuen -- en Materia del ISR por las remuneraciones que cubran por la prestación de ser -- vicios personales subordinados.

Las excepciones y franquicias establecidas en otras leyes no son aplicables a este impuesto, salvo las contenidas en el C.F.F.

Estan excentos del pago de este impuesto:

- 1.- Los Estados, el D.F., y los municipios
- 2.- Las siguientes personas;
  - a).- Ejidos y comunidades
  - b).- Uniones de ejidos y comunidades
  - c).- La empresa social constituida por avecindados e hijos -- de ejidatarios con derechos a salvo.
  - d).- Las asociaciones rurales de interés colectivo.
  - e).- La unidad agrícola industrial de la mujer campesina.

ESTA TESIS NO DEBE  
SALIR DE LA BIBLIOTECA

SALARIO INTEGRADO COMO BASE PARA EL CALCULO  
DE APORTACIONES AL INFONAVIT.

La obligación patronal de contribuir al Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, se encuentra fundamentada en el contenido de la fracción XII del apartado A del artículo 123 Constitucional. Esta obligación se reglamenta en el capítulo III del Título cuarto de la Ley Federal del Trabajo y la Ley del Infonavit.

El artículo 136 de la Ley Laboral, señala el monto de tales aportaciones en el 5% con base en los salarios que se paguen a los trabajadores.

Por su parte el artículo 143 de la misma Ley menciona que para esos efectos se debe tener en cuenta el SALARIO INTEGRADO entendiéndose por éste el que se integra con los pagos hechos en efectivo por cuota diaria, y las gratificaciones, percepciones, alimentación, habitación, primas, comisiones, prestaciones en especie y cualquier otra cantidad o prestación que se entregue al trabajador por sus servicios.

Así, se puede hablar de la integración del salario desde tres aspectos diferentes:

Del salario fijo; Cuando además de los elementos fijos del salario el trabajador, perciba regularmente otras retribuciones periódicas de cuantía previamente conocida, éstas se sumarán a dichos elementos fijos.

El salario variable; Si por la naturaleza del trabajador, el salario se integra con elementos variables que no puedan ser previamente conocidos, se sumarán los ingresos totales percibidos durante el año calendario anterior, y se dividirán entre el número de días de salario devengado.

Si se trata de un trabajador de nuevo ingreso, se tomará el salario probable que le corresponda.

Del salario mixto; En los casos en que el salario del trabajador se integre con elementos fijos y elementos variables, se considerará de carácter mixto, por lo que, para efectos de integración, se sumará a los elementos fijos el promedio obtenido de los variables.

LOS CONCEPTOS QUE NO SE TOMARAN EN CUENTA:

- Los instrumentos de trabajo, tales como herramienta, ropa y otros similares; (tales como gasolina, viáticos, gastos de representación, etc.)

- El ahorro, cuando se integra por un depósito de cantidad semanal o mensual igual del trabajador y de la empresa, y las cantidades otorgadas por el patrón para fines sociales o sindicales;
- Las aportaciones al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores y las participaciones en las utilidades de las empresas;
- La alimentación y la habitación cuando no se proporcione gratuitamente al trabajador, así como las despensas;
- Los premios por asistencia;
- Los pagos por tiempo extraordinario, salvo cuando este tipo de servicios esté pactado en forma de tiempo fijo;
- Las cuotas al Instituto Mexicano del Seguro Social a cargo del trabajador que cubran las empresas;
- La percepción que tenga el trabajador en las utilidades de la empresa (PTU)

De acuerdo con lo anterior, se pueden definir los CONCEPTOS QUE SE TOMARAN EN CUENTA:

- Salario ordinario por cuota diaria que recibe el trabajador;
- El fondo de ahorro cuando el patrón aporta una cantidad superior, - el excedente será objeto de aportación;
- Gastos de previsión social que representan un beneficio directo para los trabajadores, los cuales no sean considerados como cantidades otorgadas por el patrón para fines sociales, como ejemplo se deberá considerar: Ayuda de guardería, becas educacionales, canastilla, pago de marcha, ayuda de gastos médicos, etc.
- Pagos por tiempo extraordinario: Cuando dichas percepciones aumentan, por ampliación de la jornada diaria, en forma permanente al salario.
- Percepciones extraordinarias como: Prima de antigüedad, bonificaciones, comisiones, premios, gratificaciones, propinas, aguinaldo, prima vacacional, etc.
- Se considera que la alimentación y la habitación son cuantificables en un equivalente del 50% de la cantidad que se paga en efectivo al trabajador, de donde se deduce que se paga en efectivo al trabajador, de donde se deduce que el 25% equivale a la habitación, el otro 25% a la alimentación, pudiendo subdividirse éste último en un 8.33% para cada alimento, es decir, que si el patrón proporciona a los trabajadores a su servicio habitación gratuita, el salario base de aportación se incrementaría en un 25% y que por cada alimento gratuito, la misma base se incrementaría en un 8.33%.
- Otras ayudas en efectivo o especie no estipuladas anteriormente.

## IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

"Están obligados al pago del impuesto al valor agregado establecido en esta ley, las personas físicas y morales que en territorio nacional, realicen los actos o actividades siguientes:

- I. Enajenen bienes
- II Presten servicios independientes
- III Otorguen el uso o goce temporal de los bienes
- IV Importen bienes y servicios

El impuesto se calculará aplicando a los valores que señala la ley, la tasa del 15%, el impuesto al valor agregado en ningún caso se considerará que forma parte de dichos valores además, el contribuyente trasladará dicho impuesto en forma expresa y por separado, a las personas que adquieran los bienes, los usen o gocen temporalmente, o reciban los servicios, se entenderá por trasladado el impuesto el cobro a cargo que el contribuyente debe hacer a dichas personas de un monto equivalente al impuesto establecido en esta ley. El contribuyente pagará en las oficinas autorizadas la diferencia entre el impuesto a su cargo y el que le hubieran trasladado."

\* CALENDARIO FISCAL 1989 \*

= Persona física con Actividad Empresarial =

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPT.	OCTUBRE	NOVIEMBRE.	DICIEMBRE.
I.V.A	1-17	1-17	1-17	1-17	1-17	1-17	1-17	1-17	1-17	1-17	1-17	1-17
I.M.S.S.	1-15		1-15		1-15		1-15		1-15		1-15	
2 % al Estado	1-15	1-15	1-15	1-15	1-15	1-15	1-15	1-15	1-15	1-15	1-15	1-15
I.R.T.P.	1-17	1-17	1-17	1-17	1-17	1-17	1-17	1-17	1-17	1-17	1-17	1-17
1% Educación	1-17	1-17	1-17	1-17	1-17	1-17	1-17	1-17	1-17	1-17	1-17	1-17
5% Infonavit	1-17	1-17	1-17	1-17	1-17	1-17	1-17	1-17	1-17	1-17	1-17	1-17
I.S.R	1-17				1-17				1-15			
1er. Ajuste									1-15			
2do. Ajuste	1-17											
I.S.R. Anual				1-30								
2% Activo de las Empresas	1-17				1-17				1-15			
I.V.A Anual			1-30									
Anual Clientes y Prov.		1-28										
Anual Retenc. ISPT, 1% y 5%		1-28										

**CONCLUSIONES**

## C O N C L U S I O N E S

De acuerdo a la investigación realizada teniendo en cuenta hechos y cifras reales, podemos establecer una serie de razonamientos que necesariamente son importantes puntos a considerar, ya que a medida que una empresa en su desenvolvimiento normal va progresando, forzosamente sus problemas irán aumentando, habrá mayor contratación de gente y recursos que lógicamente serán más difícil de combinar para obtener de ellos el máximo rendimiento - ya que si una empresa no tiene a bien en su desarrollo consideración de planeación, organización ejecución y el control, no podrá adaptarse a realizar una mayor cúmulo de operaciones para producir más y de acuerdo a la calidad requerida.

tomando como base lo anterior el aspecto del control de costos toma -- una importancia relevante ya que en la actualidad debido a la constante inflación, reflejada en un aumento constante de medios satisfactores, a veces de una forma muy elevada y desproporcionada a los recursos con que --- cuenta la empresa, se tienen que realizar ajustes en el proceso de trabajo normal de la marcha de la empresa dado que no se habían tomado en consideración esos aspectos externos pero que sí afectan de manera importante y - repercuten en los costos de manufactura de un producto en sus diferentes - componentes que son la materia prima, mano de obra y gastos indirectos.

Tomando en cuenta las características de la empresa podemos planear su utilización óptima tanto para sus recursos humanos tomando el sistema de - costos que resulte más eficiente de acuerdo a las necesidades de la empresa.

**BIBLIOGRAFIA**

## B I B L I O G R A F I A

- \* El contrato de seguro  
Halpering Isaac. Segunda Edición  
Editorial de Palma Buenos Aires 1966.
- \* Derecho comercial  
Taboad A. Antonio  
Editorial Aragón Buenos Aires 1955.
- \* Primer curso de contabilidad  
Elias Lara Flores  
Editorial Trillas.
- \* Metodo autodidáctico  
C.P. Antonio Méndez y C.P. Javier Méndez  
Segunda Edición, Unión Tecnológica de México.
- \* Prontuario de contabilidad de costos  
Morales Felgueres Carlos  
Editorial Ediciones Contables y Administrativas, S.A.
- \* Técnica de los costos  
S. Alatríste  
Editorial Porrúa México 1970.
- \* Breviario Fiscal 1990  
Lic. y C.P. Enrique Calvo Nicolau y C.P. Enrique Vargas Aguilar  
Editorial Themis.

S.A. de C.V.

## TESIS PROFESIONALES

TESINAS • MEMORIAS • INFORMES  
8 DE JULIO No. 13  
(ENTRE P. MORENO Y MORELOS)  
TELS. 14 - 01 - 22 y 13 - 01 - 42  
GUADALAJARA, JAL.  
PASAMOS SU TESIS  
EN MAQUINA IBM



USAMOS EQUIPOS XEROX Y OFFSET

- TRANSCRIPCIONES
- FOTOCOPIAS
- FOTODUPLICACIONES
- IMPRESION PROFESIONAL
- EMPLASTADO

## HELIOGRAFICAS

- COPIAS BOND
- PAPELERIA PARA SU EMPRESA
- REDUCCIONES
- AMPLIFICACIONES